

EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXVI

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.—En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado.)
TARIFA DE ANUNCIOS.—Oficiales y de espectáculos por cada centímetro de altura al ancho de un centímetro: En 1.ª Plaza, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 5; en 4.ª, 3.—Los demás artículos cada centímetro id. En 1.ª Plaza, 3; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE
Órgano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.—Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptas.; en 2.ª, 25; en 3.ª, 10; en 4.ª, 5.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 25; en 4.ª, 10.—Al ancho de tres: en 1.ª, 250; en 2.ª, 125; en 3.ª, 60; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 500; en 2.ª, 250; en 3.ª, 150; en 4.ª, 80.—Al ancho de cinco: en 1.ª, 1.000; en 2.ª, 500; en 3.ª, 350; en 4.ª, 150.—Al id. de seis y siete se publicarán, o no, a juicio de la Dirección.
TARIFA DE COMUNICADOS.—De dos a cien pesetas línea, a juicio del Director.

N.º 16.637

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal

Sábado 25 de Abril de 1914

TALLERES: Paco Seco de Lucena, 11

El camino de la Sierra

Dentro de pocos días se reúne la Diputación provincial, y entre las varias cuestiones que debe resolver figura una de que vamos a ocuparnos hoy, porque entraña singular importancia para Granada: la cuestión de la carretera de Güejar.

Como ayer indicaba un colega, como nosotros dijimos hace algún tiempo, no se concibe que estén suspendidas las obras de la citada carretera, pues, aparte de que no son tan grandes que exijan gastos crecidos, la utilidad que esa vía de comunicación ha de proporcionar nos justifica todos los sacrificios.

Esa carretera, además de dar vida a varios pueblos cercanos a la capital, ha de contribuir poderosamente al fomento de la industria del turismo, haciendo fácil la subida a Sierra Nevada, la gran atracción de los extranjeros, después, o a la par, de nuestros grandes monumentos.

La Alhambra y la Sierra son los dos hitos que Granada tiene que explotar ante el mundo y mientras por aquella se labora, aunque no en la forma y en la extensión necesarias, justo es también que se dedique el esfuerzo posible a trabajar por la segunda, por su mejor explotación, ya que esto ha de acarrearlos beneficios incalculables.

Logrando hacer cómoda, fácil y relativamente breve la subida a la Sierra y construyendo edificios donde el turista pueda albergarse, el alpinismo crecería de modo prodigioso y en todo tiempo habría aquí caravanas de extranjeros en busca de un espectáculo sublime que hoy no pueden contemplar como desearan.

El día en que aquello se consiga, parte de los millones que hombres de todos los países en los Alpes se gastan anualmente, aquí vendría, porque Sierra Nevada puede coderse sin escrúpulo alguno con aquellas soberbias montañas y sin la ventaja en muchas y muy estimables condiciones nacidas de su especial situación climatológica.

Nos importa, pues, en alto grado poner a la Sierra en esas condiciones, para que, así como estamos explotando, aunque imperfectamente desde luego, nuestra riqueza artística, explotemos también, ya que no esa gran riqueza que en sus entrañas guarda nuestra Sierra, al menos todas las encantos, todo el misterio, toda la poesía infinita que sabe ofrecer, generosa, a quienes de cerca la ven y sobre sus rocas y nieves pisan.

Cualquier otro pueblo, más cuidadoso de sus intereses que el nuestro, habría hecho ya o si la Naturaleza le hubiese otorgado de tantos bienes como sobre Granada derramara, pero aún está a tiempo de cambiar de rumbo y emprender decidido la obra de que hablamos.

Esa obra no la puede llevar a cabo si las vías de comunicación a la Sierra continúan siendo casi tan malas y tan difíciles como fueron siempre. Aquí está el principal obstáculo, y mientras no se salve, el alpinismo no alcanzará entre nosotros un desarrollo extraordinario, inútil, como lo alcanzaría, indudablemente, si el viaje a la Sierra pudiera hacerse fácil, seguro y cómodo.

Para conseguir esto, hay que empezar por el arreglo de la carretera de Granada a Güejar; carretera que debió estar terminada hace tiempo y que ya, que no se terminó hay que ver la manera de concluirlo lo antes posible, porque precisamente entre ahora la época en que las ascensiones a la Sierra son más numerosas que de ordinario y es deplorable que los excursionistas no encuentren el camino en buen estado.

Hay también otra razón para ello. Según todas las probabilidades, en el próximo concurso de caminos vecinales se anunciará el de Güejar al albergue edificado por la Sociedad Sierra Nevada en la Llanada de San Francisco. No es ese camino consecuencia de la obra? No es absurdo que se haga lo accesorio más tarde que lo principal? ¿No es absurdo que lo principal quede sin hacer?

que merece, para que en el menos tiempo posible la carretera de Granada a Güejar esté totalmente concluida.

¿Qué la obra cuesta algún dinero? Está bien; pero mucho más, infinitamente más dinero pierde Granada no teniendo en explotación esa carretera.

Y en esto es en lo que deben darse los señores diputados provinciales.

El Águila

Lo más práctico, lo más elegante y lo más económico en artículos para viajar.
14.—Gran Vía de Edoén.—14

La vida imposible

Por caridad siquiera, si somos cristianos, hay que conseguir que los pobres puedan comer. A 30 céntimos el kilo de patatas y lo demás por este orden, en Granada solo los ricos pueden vivir.

Nadie en el mundo por muy exigente que sea, ni persona alguna por muy depurado que tenga su paladar artístico en materia de trabajos periodísticos, podrá tacharnos de pesados, y de agotadores de un tema, al insistir hoy sobre el grave, o mejor dicho gravísimo problema que tiene planteado en Granada, la carestía de las subsistencias.

Y, en verdad, en verdad, que parece, como que nos vamos acostumbrando al diario conflicto que en cada casa supone adquirir los comestibles para el día, y nos contentamos con protestar en voz baja, con privarnos de muchas cosas precisas para poder comprar lo más necesario para la vida, y tras de todo esto aflajamos la bolsa, y contribuimos con nuestra tática complacencia a enriquecer a unos cuantos agiotistas y lo que es peor, a que no coman casi nada, millares y millares de infelices familias, para las que un misero gusano de patatas, supone hoy el festín de Baltasar.

Paulatinamente, de una manera lenta y tonta, por sin ceder un ápice en su obra maldita y destructora, los erifónicos de comer han emprendido la subida, y hoy el arroz, mañana el cacahao, después la leche y los huevos, más tarde el aceite, a continuación las chacinatas, todo, todo, viéndose colocado fuera del alcance no ya de los humildes, sino de la sufrida clase media, y aún de muchas familias que antes por ricas se tenían, y hoy con los inverosímiles precios que alcanzan las subsistencias, apenas pueden decorosamente comer mal.

¿Quéaban un tanto libres de esta infame carestía las hortelías y patatas, y cítricos, las papas a ellas se acogían, y con la modesta patata hacían base de su alimentación, y mal que bien, fuese traspasando y engañando por decirlo así, el estómago.

Algun moderno Nerón, algún Attila feroz, de nuevo caño, pensó en esto, y dijo: «¿por qué el precio de las patatas y de las berzas, puesto que su consumo es grande, y las patatas y las berzas y las frutas, han subido tan exageradamente de precio, que para nosotros hoy constituye un misterio impenetrable el cómo pueden vivir 1.000 familias granadinas que por todo recurso cuentan con un misero jornal de 2 pesetas.

se cotiza allí con una baja notable, comparados con los precios que rigen en Granada.

Creemos llegado el momento de que nuestros ediles se preocupen de este gravísimo problema, tan capital y tan serio, como que amenaza nada menos la vida de los granadinos; entendemos que el Ayuntamiento esté en el caso ineludible de adoptar medidas energicas que acaben de una vez con este gravísimo estado de cosas, y faciliten la vida del vecindario.

Hay es sabido; hay Cabildo, y en él aguardamos oír mociones, propuestas y reformas y tratar, en una palabra, de la forma de que los pobres puedan comer.

Esperamos hechos para aplaudir, o para censurar.

Miscelánea

La Alhambra

Jardines y paseos
Conocen nuestros lectores la decisión del Patronato de la Alhambra de hacer suyo el proyecto concebido por el arquitecto D. Modesto Cendoya de transformar en jardines de estilo andaluz los terrenos comprendidos entre la Alamedilla y el Partal, o sea entre Santa María y la Torre de las Damas.

En Granada se encuentra ya el ingeniero agrónomo D. José González Esteva, encargado de trazar los correspondientes planos y según parece, no ha de tardar en llevarse a la práctica aquel laudable propósito, que desde luego y sin reservas, cuenta con todas nuestras simpatías.

Los jardines son elementos preciosos del recinto alhambriño, por que le perfuman y embellecen, haciendo de aquel lugar un paraíso de delicias.

Las plantas, las flores y las fuentes, constituyen motivos ornamentales de inestimable valor, sobre todo si en su distribución y combinación preside un arte que sea artístico, que en Granada lo ha sido nuestra tradición jardinería.

Recentemente se inauguró en Sevilla el nuevo parque reformado de María Luisa, en cuyos obras aquel Municipio no ha regateado gasto alguno, consiguiendo hacer de los antiguos jardines un verdadero prodigio de belleza y esplendor, que arranca al gran pintor Sorolla, el día en que a la inauguración del Parque asistía la siguiente lapidaria frase: «¡Hoy palid cen todos los jardines de Europa.»

Y estos jardines han sido construídos al estilo morisco-andaluz, con grandes matices de arrayán y mirto, fuentes morunas y otros detalles de indiscutible buen gusto, exentos de influencias inglesas, que por su pobreza y mediocridad son indignas de este fecundo suelo de Andalucía.

Applaudimos pues, la decisión del Patronato de la Alhambra y creemos que su criterio en este caso particular, debe aplicarse en todos aquellos lugares del recinto nazarieta donde la construcción de jardines sea posible, pues las flores, las plantas y los árboles, repuestos, son complementos de la hermosura de los paisajes donde brotan.

Debería preocuparse también el Patronato con toda urgencia del arreglo del pavimento de los paseos del bosque, alguno de los cuales, como el trozo comprendido entre las fondas y el Campo de los Mártires, en cuanto caen cuatro gotas se convierten en verdaderos lodazales.

Es imprescindible la construcción de un arrecife definitivo, que tanto por los materiales que en él se emplean como por la perfección con que las obras se ejecuten, tenga las necesarias condiciones de firmeza y duración, evitando así el mal aludido que tan pésima impresión produce a los numerosos extranjeros que por aquellos lugares transitan.

Comisión provincial

El anuncio de que en la Comisión provincial de ayer se trataría del personal, había despertado gran interés entre aquél y los mismos diputados que se veían agredidos por peticiones y recomendaciones.

Desde las once de la mañana, el salón de la presidencia estaba casi lleno de diputados provinciales, algunos políticos y muchos parientes y amigos de empleados, que recababan para los suyos la mayor benevolencia.

Entre todos se comentaba muy favorablemente, que se intentara poner en vigor el reglamento de personal, redactado por D. Luis Rico y aprobado por la Asamblea en 1905.

Después de muchos cabildos e ideas y veídas, comienza

La sesión

Preside D. Luis Rico, y asisten los diputados D. L. García Taheño, don Ramón Serrano, D. Fernando Aravaca, D. Antonio García Trevijano, D. Luis García, D. Alfonso Labella, y el secretario D. Joaquín Torres Calleja.

El secretario lee el acta de la anterior, que es aprobada.

El médico de guardia

El señor Aravaca propone, que en la casa que deja vacante el médico de guardia del hospital de San Juan de Dios, viva otro facultativo.

Despacho ordinario

Se aprueba la cuenta de la cárcel de Baza, correspondiente al primer trimestre del año actual.

La sesión

Preside D. Luis Rico, y asisten los diputados D. L. García Taheño, don Ramón Serrano, D. Fernando Aravaca, D. Antonio García Trevijano, D. Luis García, D. Alfonso Labella, y el secretario D. Joaquín Torres Calleja.

ponía que al empleado D. Luis Aguilera, que cobra en la actualidad 5.000 reales, se le aumenten 3.000.

El señor García Taheño pide la palabra y con brío y entusiasmo defiende de la campaña que debe hacer la Comisión en lo referente al personal.

Salvando, dice, los respetos personales que me merecen todos los empleados he de manifestar que al que alude el Sr. Aravaca ha sido durante largo tiempo administrador de una azucarera y no ha aparecido por las oficinas de la Diputación; por lo que entiendo que debe premiarse a los buenos empleados y no a los que no cumplen con los deberes de su cargo, anuncia que votará en contra de lo propuesto por el Sr. Aravaca.

Este replica que es cierto lo que ha dicho el Sr. Taheño, pero que si bien no ha venido el aludido empleado a la oficina ha tenido puesto un sustituto.

El Sr. García Taheño.—Pues eso es ilegal y además se me ha dicho que aquel empleado es el primero que esperaba su cesantía de un momento a otro habiendo dicho que mientras hubiera diputados que le pagaran, él no renunciaba el cargo.

Esto, señores, prosigue el orador, es altamente inmoral y no lo consentiré porque mi conciencia así me lo dicta.

Insiste el Sr. Aravaca diciendo, que no hay que escandalizarse, porque seguramente habrá otros muchos empleados que no cumplan.

D. Ramón Serrano, interviene en el debate manifestando que en la última sesión se ha hecho el primer acto de justicia y que si no se sigue por el mismo camino pedirá la reposición de los empleados que han sido declarados cesantes.

Lo digno señores es amortizar una de las plazas y con la otra aumentar sueldos, aunque sea incluyendo al señor Aguilera.

El señor García Taheño insiste y recomienda que ya que no se ha aplicado el reglamento a aquél que no se le premia su abandono.

El Sr. Torres Calleja, como jefe del personal informa que debe hacerse justicia y al efecto cita el caso del empleado D. Francisco Díaz que desde el año 1876 no ha faltado un solo día a la oficina, y por no tener padrinos solo cuenta con 2.000 pesetas de sueldo.

El Sr. García Taheño.—¡Eso es una infamia! ¡Eso es que se justifica!

El Sr. Labella, da cuenta de que sabe de un empleado de alguna importancia que no aparece por la Diputación jamás y que propone su cesantía, pasando a dicho puesto el señor Aguilera y amortizándose las otras dos vacantes.

El Sr. García Taheño, se opone a lo anterior y anuncia que se ausentará del salón de esta casa, dice, donde hay tantas defecaciones.

Preferid siempre
— LOS —
CHOCOLATES ENRIQUE SÁNCHEZ
Hace medio siglo que están consagrados por la opinión
— NO LOS HAY MEJORES —
Escudo del Carmen, 15.—Granada

Calzados URRUTIA
a medida, gran comodidad
Reyes Católicos, 5, y Milagró, 5
En San José
Gran rebaja de precios hasta fin de mes, por final de temporada.
Se han puesto a la venta grandes partidas de retazos de telas de todas clases, encajes y bordados que se venden baratísimos en pedacitos sueltos.
San José, Reyes Católicos, 25

que no cumplen con su deber. Yo propongo, continúa, que se nombre una comisión de diputados para que estudie la cuestión, poniéndose en vigor el reglamento.

En vista de lo avanzado de la hora y de que los diputados no se ponen de acuerdo, se vota el asunto, acordándose que sea amortizada la plaza de 1.500 pesetas, y que la 1.250 de la otra, se repartan por partes iguales entre los empleados D. Francisco Díaz, que actualmente disfruta 2.000 pesetas y a los de 1.250, D. Joaquín Góngora, D. Luis Aguilera, D. Gregorio Espín y D. Francisco Cabrerizo.

Votan en contra del anterior acuerdo los señores Trevijano y Labella por entender que no se deben tomar determinaciones en el asunto del personal, hasta tanto que no se aclaren las denuncias formuladas por el jefe de aquí.

Y por último, se nombra una comisión, compuesta de los señores Labella, García de Taheño y Serrano, para que estudie el asunto del personal y proponga los ceses y demás medidas que crea oportunas.

La fiesta del Trabajo

Con asistencia de todos los gremios constituidos, se celebró en el Centro obrero, Abenamar, 12, la reunión que para el jueves 23, estaba anunciada.

Presidió el compañero González e hicieron uso de la palabra Palizas, Montoro, Fernández, Yudes (Manuel y Miguel), Gutiérrez, Fuentes y Cabello, adoptándose los acuerdos siguientes:

Que el meeting de la Fiesta del Trabajo se celebre el primero de Mayo a la una de la tarde, en vez de las nueve de la mañana.

Se nombró una comisión para que organice la manifestación que ha de ir al Gobierno, con objeto de hacer entrega de las peticiones que los trabajadores de España hacen en este primer día de Mayo a los poderes públicos. Dicha manifestación partirá del paseo de la Bomba, siguiendo por la Carrera, Embovedado, Puerta Real, calle de Mesones y Duquesa, disolviéndose en el Gobierno. Acto seguido, los concurrentes se dirigirán a la jira, que será al Camino de Huéto y las Conejeras.

También se acordó, que las banderas de los gremios figuren en la manifestación por orden de antigüedad, rompiendo marcha la de la Agrupación socialista.

Igualmente tomóse el acuerdo, de publicar un manifiesto en los primeros días de la semana entrante.

En el meeting harán uso de la palabra, además de los trabajadores manuales, los señores D. Fernando de los Ríos, catedrático de Derecho político, y D. Ramón Maurell.

A juzgar por los preparativos, la Fiesta del Trabajo este año promete ser más grandiosa que los anteriores. Todos los amantes del proletariado, tanto manuales como intelectuales, deben concurrir a dichos actos, para que resulten de un verdadero éxito. Trabajadores: no faltéis!—Manuel Yudes

El general Aranz

que no cumplen con su deber. Yo propongo, continúa, que se nombre una comisión de diputados para que estudie la cuestión, poniéndose en vigor el reglamento.

En vista de lo avanzado de la hora y de que los diputados no se ponen de acuerdo, se vota el asunto, acordándose que sea amortizada la plaza de 1.500 pesetas, y que la 1.250 de la otra, se repartan por partes iguales entre los empleados D. Francisco Díaz, que actualmente disfruta 2.000 pesetas y a los de 1.250, D. Joaquín Góngora, D. Luis Aguilera, D. Gregorio Espín y D. Francisco Cabrerizo.

Votan en contra del anterior acuerdo los señores Trevijano y Labella por entender que no se deben tomar determinaciones en el asunto del personal, hasta tanto que no se aclaren las denuncias formuladas por el jefe de aquí.

Y por último, se nombra una comisión, compuesta de los señores Labella, García de Taheño y Serrano, para que estudie el asunto del personal y proponga los ceses y demás medidas que crea oportunas.

Una comisión de la Junta de Defensa del Alhambra, compuesta por los señores Rivero, Contreras (Juan y José), Rodríguez Molina, López y Ferrer Salinas, visitó anoche al excelentísimo señor don Ricardo Aranz, para recomendarle que con su gran influencia y dado el interés que siempre ha demostrado en pro de la construcción de la carretera del Fargue, gestione del ministerio de Fomento se lleve a efecto obra de tanta importancia para Granada.

El señor Aranz prometió a la Comisión no dejar el asunto de la mano, el que gestionará con todo interés la práctica obra de tan verdadera necesidad.

La Comisión se despidió de dicho señor altamente satisfecha de los buenos deseos del general, así como de la acogida tan cariñosa que le dispuso el mismo.

Ecós de la vida

Ha marchado a Almería, D. Julio Martínez Martínez.
—De dicha población han llegado don Miguel Gómez Navarro y D. Carlos Pérez Buriel.
—Ha marchado a Málaga, D. Justo García Moreno.
—Sabemos, que desde Sevilla marchará a Jerez con su bella hija Natividad, D. Rafael Valverde Márqu z.
—Hoy regresa de Madrid, el métrico oculista D. Guillermo Sánchez Aguilera.

—Ayer salió para Ubeda, en su automóvil, la marquesa de la Rambla, con su encantadora hija Amalia.
—Procedentes de Sevilla, llegaron anteayer en el expreso D. Pedro Nstares, D. José Rubio Márquez y don Feliciano Calera.
—Ayer firmó S. M. el Rey, el decreto concediendo merced del hábito de Alcántara, a D. Jesús Bernaldo de Quirós, marqués de Quirós, grande de España.

—Ha regresado de Sevilla, D. Antonio Aragón, con su bella hija Matilde.
—Se encuentra en ésta, el conocido financiero belga Mr. Francisco Deloz Bonet, acompañado de los ilustres ingenieros de caminos y minas, respectivamente, señores Govantes y Landi, los cuales vienen realizando un viaje de reconocimiento por la región.

Mr. Francisco Deloz, es propietario de la mina San Antonio, de la Sierra de Zújar, en Vélez Benaudalla, conocida por la Pichichichina.
Parece ser, tiene propósitos de implantar varios negocios de importancia en la provincia, de lo que nos congratulamos.

Los acompañan a los referidos ingenieros, el ilustrado abogado morrieno D. José Díaz Herrera.
—Se encuentra en Granada, de paso para el balneario de Zújar, la distinguida señora D.ª Pilar Samuán, viuda de Almagro.
—En viaje por Andalucía, ha llegado a esta capital el teniente de navío don Luis Cervera, hijo del almirante del mismo apellido.
—Desde hace varios días se encuentran entre nosotros, los distinguidos jóvenes D. Fernando y D. Enrique Meneses, acudados fabricantes de la plata de dicho nombre.

—Procedente de Motril, ha llegado el diputado provincial D. Antonio Díaz Cózur.
—El diputado a Cortes por O'giva don Natalio Rivas, visitó ayer en su despacho oficial, al presidente de la Diputación.—Bipizano.

El Certamen de la Economía

Con motivo de las próximas fiestas del Corpus, la Real Sociedad Económica, sobre según costumbre un certamen, para premiar los trabajos que se presenten referentes a los asuntos comprendidos en cada una de las secciones en que se divide esta Sociedad, en la forma que se expresa a continuación:

Sección primera: Instrucción pública.—Tema único. La mutualidad escolar.—Estudios de los medios adecuados para su desenvolvimiento.

Sección segunda: Agricultura.—Tema único. El cultivo de la morera en la región granadina y medios para su desarrollo.

Sección tercera: Industrias.—Tema único. Catálogo crítico de las esculturas de Pedro de Mena, que se conservan en Granada.

Sección cuarta: Fomento local.—Tema único. Obstáculos que se oponen al fomento local y manera de combatirlos.

Sección quinta: Comercio.—Tema único. Nuestro comercio con Marruecos.—Medios conducentes a su expansión.

Temas generales: Poesía.—Canto a la unión Hispano-Lusitana.

Plumero.—Un medio cuerpo de tamaño natural, de 1,1 de alto por 75 de ancho, pintado al óleo.

Escultura.—Un jarrón decorativo en barro, de 1,50 de alto, decorado con figura, y el estilo a elección del autor.

Música.—Un trío para piano, violín y violonchelo.

A cada uno de los temas anunciados podrá adjudicarse el Jurado un premio, que consistirá en un valioso objeto de arte, y los accésit y menciones honoríficas que estime oportuno.

A este fin han sido solicitados premios de S. M. y A. R. R., del ministerio de Instrucción pública, del Excmo. e. l. no. Sr. Arzobispo, de la Excmo. Diputación provincial, del Excmo. Ayuntamiento y de la Real Maestranza de Granada, del excelentísimo señor Gobernador civil, de los señores Senadores y Diputados a Cortes por la provincia, de la Cámara Agrícola y de Comercio, Consejo provincial de Fomento, Casino Principal y Círculo Liberal.

Bases del Certamen.—1.º No se admitirá trabajo alguno que haya obtenido premio en otros certámenes convocados por esta Real Sociedad Económica o por cualquier otra corporación.

2.º Todos los trabajos han de ser originales, inéditos, escritos con letra legible, de tinta a la de su autor, y sin firma ni señal alguna que denote su procedencia.

3.º Los pliegos deberán ser remitidos, sellados y lacrados, al señor secretario general de la Sociedad Económica (Quiquesa, 18), donde se recibirán todos los días no festivos, de siete a nueve de la noche.

A todos los que presenten pliegos, se les dará un recibo de admisión de pliego el 30 de Mayo próximo, a las ocho de la noche, incluso los que se remitan por correo, que deberán ser puestos en el mismo con la entelación del día.

4.º Cada pliego contendrá el trabajo con opción al premio, y un lema igual a otro que en pliego cerrado ha de contener el nombre y domicilio de su autor.

5.º Antes del día 5 de Junio próximo se insertará en los diarios de la localidad los lemas de los trabajos que se hubiese presentado.

6.º Los Jurados calificadores del Certamen designarán por la Junta de Gobierno de esta Real Sociedad y se reunirá en el referido día 5 de Junio.

Terminada que sea la calificación que hicieren dichos jurados, se publicará en igual forma los nombres de los autores premiados, para los efectos oportunos.

7.º En la Junta de Gobierno de esta Sociedad, que tendrá lugar el 10 de Junio, y con conocimiento ya del fallo de los jurados calificadores, se abrirán los pliegos para conocer los nombres de los autores premiados quemándose los de los que no hubiesen obtenido.

8.º No se devolverán los originales de los trabajos premiados, ni los de los no premiados, y la Sociedad se reserva el derecho de la publicación de los premiados, dejándoles a los autores, con esta sola excepción, el derecho de propiedad.

9.º Las obras musicales se presentarán, como también las de pintura y escultura sin firma, pero con un lema que las distinga, y acompañando un pliego con el mismo lema y donde se contenga el nombre y domicilio del autor.

10. Las obras musicales, no premiadas, podrán ser recogidas por sus autores, después de la sesión en que se adjudiquen los premios.

11. Los premios correspondientes a los temas de este Certamen se entregarán en la sesión pública y solemne que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta ciudad, en uno de los días de la Octava del Santísimo Corpus Christi del presente año, cuyo día se determinará en programa general de los festejos del mismo.

12. No podrán presentar trabajos al Certamen ninguno de los individuos que en la actualidad pertenecen a la Junta de Gobierno de esta Sociedad Económica.

13. Los jurados podrán declarar de otro o los temas, cuando a su juicio, no merecen mérito suficiente en los trabajos presentados.

14. Los autores premiados que no asistan al acto de la distribución de recompensas, deberán nombrar representantes que reúnan los respectivos papeles y diplomas. Si alguno dejare de hacerlo, podrá recogerlos durante todo el mes de Junio próximo.

mo en la secretaría de esta Sociedad Económica.

15. Los trabajos que se presenten, sin sujeción a las condiciones indicadas, no serán admitidos.

El Censo electoral

Desde el día 21 del actual al día 5 de Mayo próximo, están expuestas al público en el Ayuntamiento las listas de inclusiones y exclusiones del Censo electoral, juntamente con las impresas.

Como el voto es obligatorio interesa a todos ver si están en unas y otras, y si no hay errores en nombre, apellido, edad y demás datos, para en caso contrario, acudir al señor presidente de la Junta municipal del Censo electoral. (Juzgado del Sagrario).

Las entidades, corporaciones y particulares, pueden hacer reclamaciones por su cuenta, de otro u otros individuos, pero en todos los casos han de ir documentalmente justificadas.

Pasado el día 5 de Mayo próximo ya no se admiten reclamaciones hasta la rectificación del año 1915.

Todos los documentos electorales son gratuitos.

Instituto radioterápico de Madrid

Fundados en que dos agentes terapéuticos de propiedades análogas producen frecuentemente administrados unidos doble efecto que empleados aislados, y en que las radiaciones y del radium, aunque de mayor penetración, son de propiedades físicas idénticas a las de los rayos Röntgen y de análoga acción biológica sobre tejidos sanos y enfermos, hemos probado si se conseguiría mayor acción terapéutica asociando el tratamiento radioterápico al radioterápico. Con tubos, placas, solución e inhalación de radium, y sirviéndonos de poderosa máquina radiológica, modelo para grandes instalaciones, de la casa Giffite, de París, único que tenemos en nuestro Instituto, asociamos estos dos medios de curación. Los resultados han correspondido a nuestras esperanzas; hasta ahora podemos dominar enfermedades cancerosas y luposas, siempre que ocupasen pequeñas superficies en la piel o mucosas. En la actualidad, empleando los dos procedimientos y variando los métodos de aplicación, según los casos, curamos con frecuencia estas mismas afecciones, aunque estén situadas profunda y extensamente en la matriz y sus anexos, estómago, pecho, garganta, etcétera, y dominamos con más facilidad el lupus y graves enfermedades de la piel, infartos viscerales, leucemias, anemias, etc. Aplicaciones en este Instituto, Paseo Recoletos, 31.

Mutualidad escolar

El general Marvá ha telegrafado al Gobernador mostrando su gratitud hacia el Ayuntamiento y la Diputación por el apoyo que han prometido a la Mutualidad escolar.

Mutualidad escolar

El alcalde de Loja D. Antonio Espejo ha escrito al señor Teñón anunciándole que vendrá a la reunión de alcaldes en compañía de todos los del distrito por ser entusiasta de tan plausible proyecto.

Mutualidad escolar

El miércoles próximo tendrá lugar una reunión, a la cual asistirán los maestros públicos y privados para dar cuenta de los trabajos que han efectuado.

Oposiciones a Notarías

Ayer a las cuatro en punto de la tarde, constituyóse en el local de esta Audiencia Territorial el tribunal, cuyos nombres conocen nuestros lectores para continuar los ejercicios de oposición a las Notarías vacantes. Acuerdan los opositores: Número 43, D. Ramón O'Callaghan Villanova. Número 69, D. José de Castro Galán.

Los que figuran en lista con los números, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 59, no se presentaron.

El tribunal declaró a los dos referidos opositores aptos para pasar al segundo ejercicio calificándolos del modo siguiente: Señor O'Callaghan con 338 puntos. Señor Castro Galán con 344 puntos.

Los ejercicios continuarán el día 27 del actual a las cuatro de la tarde.

Molina de Haro

La Comisión organizadora del almuerzo en obsequio del joven escultor participa a los señores que se han adherido, que dicho acto se celebrará en el carmen conocido por Tres y Medio, mañana a las doce la misma.

Información oficial

Pagos en la Hacienda Hoy se abonarán libramientos a don Antonio Morrell, D. Eduardo Sánchez Sold, D. Felipe Campos de los Reyes, D.ª Vicenta Carrillo, D.ª Catalina Martínez y depositario pagador.

Un hombre muerto y otro herido

El guarda jurado de las propiedades del Duque de Gor, en Caparacena, Antonio Milena Nieva, de treinta años, venía persiguiendo desde hace algún tiempo al cazador furtivo conocido por El Cerrubille.

El día 21 del actual el guarda lo denunció a las autoridades y El Cerrubille para vengarse de su delator se escondió en la madrugada de ayer en el lugar conocido por los Tajos del Cortijo de Silva, propiedad del referido Duque.

Cuando observó que el guarda se acercaba, disparó un tiro, para que aquel se aproximara más al ruido, y así poder hacerle un segundo disparo que fuera de blanco seguro.

En efecto, el guarda comenzó a ver de donde había partido el tiro y cuando se encontraba a pocos pasos de los matojos, donde estaba el cazador, éste disparó, hiriendo en el pecho a Antonio.

Este a su vez le disparó su carabina y El Cerrubille contestó con su escopeta cambiándose entre ambos varios disparos de los que resultó muerto el cazador furtivo.

El lugar del suceso se personó el juzgado ordenando el levantamiento del cadáver y comenzando a instruir la oportuna diligencias.

El herido ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios, en estado gravísimo.

Los funcionarios de Hacienda

En la reunión celebrada en Madrid el domingo 12 del corriente, por los funcionarios de Hacienda, se acordó, hacer gestiones en favor de las aspiraciones siguientes:

Primera.—La derogación de la Real orden de 13 de Marzo último, que regula la colocación de los individuos del Cuerpo de Contabilidad.

Segunda.—La creación del Cuerpo de Administración de la Hacienda pública, cerrando a piedra y lodo, para siempre, el acceso a él de funcionarios que no figuren en el actual escalafón general; regulando la provisión de vacantes entre los individuos que lo forman, de modo que, a la antigüedad y el estímulo motive únicamente los ascensos, sin perjuicio de especializar los diferentes ramos o servicios que abraza la Administración, suprimiendo al mismo tiempo los sueldos inferiores a 1.500 pesetas, y declarando, a la vez, abonables a los efectos de los haberes pasivos, los años de servicio de los aspirantes a oficial.

H las señoras Se halla en ésta el representante de los grandes almacenes de El Louvre, de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos, vestidos, blusas, ropa blanca y toda clase de artículos. Se hospeda en el hotel Inglaterra.

Demografía

Defunciones ocurridas en Granada durante el mes de Marzo: Tifus, 2; sarampión, 1; tuberculosis pulmonar, 7; otras tuberculosis, 6; sífilis, 1; cáncer, 5; meningitis, 6; congestión cerebral, 16; enfermedades del corazón, 26; bronquitis, 6; ídem crónica, 10; neumonía, 21; diarrea, 18; hernias, 4; nefritis, 6; septicemia puerperal, 2; debilidad congénita, 16; debilidad senil, 4; muertes violentas, 7; otras enfermedades, 20. Total, 181 varones, 101 y hembras, 80.

Nacimientos: legítimos, 84 varones y 69 hembras; ilegítimos, 14 varones y 12 hembras. Total, 179. Nacidos muertos, 20. Matrimonios, 43.

Presentense

En Quintas deben presentarse José Valle Hidalgo y Encarnación Castilla Tamayo.

Mutualidad escolar

El general Marvá ha telegrafado al Gobernador mostrando su gratitud hacia el Ayuntamiento y la Diputación por el apoyo que han prometido a la Mutualidad escolar.

El alcalde de Loja D. Antonio Espejo ha escrito al señor Teñón anunciándole que vendrá a la reunión de alcaldes en compañía de todos los del distrito por ser entusiasta de tan plausible proyecto.

Mutualidad escolar

El miércoles próximo tendrá lugar una reunión, a la cual asistirán los maestros públicos y privados para dar cuenta de los trabajos que han efectuado.

Oposiciones a Notarías

Ayer a las cuatro en punto de la tarde, constituyóse en el local de esta Audiencia Territorial el tribunal, cuyos nombres conocen nuestros lectores para continuar los ejercicios de oposición a las Notarías vacantes. Acuerdan los opositores: Número 43, D. Ramón O'Callaghan Villanova. Número 69, D. José de Castro Galán.

Los que figuran en lista con los números, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 59, no se presentaron.

El tribunal declaró a los dos referidos opositores aptos para pasar al segundo ejercicio calificándolos del modo siguiente: Señor O'Callaghan con 338 puntos. Señor Castro Galán con 344 puntos.

Los ejercicios continuarán el día 27 del actual a las cuatro de la tarde.

Molina de Haro

La Comisión organizadora del almuerzo en obsequio del joven escultor participa a los señores que se han adherido, que dicho acto se celebrará en el carmen conocido por Tres y Medio, mañana a las doce la misma.

Información oficial

Pagos en la Hacienda Hoy se abonarán libramientos a don Antonio Morrell, D. Eduardo Sánchez Sold, D. Felipe Campos de los Reyes, D.ª Vicenta Carrillo, D.ª Catalina Martínez y depositario pagador.

Un hombre muerto y otro herido

El guarda jurado de las propiedades del Duque de Gor, en Caparacena, Antonio Milena Nieva, de treinta años, venía persiguiendo desde hace algún tiempo al cazador furtivo conocido por El Cerrubille.

El día 21 del actual el guarda lo denunció a las autoridades y El Cerrubille para vengarse de su delator se escondió en la madrugada de ayer en el lugar conocido por los Tajos del Cortijo de Silva, propiedad del referido Duque.

Cuando observó que el guarda se acercaba, disparó un tiro, para que aquel se aproximara más al ruido, y así poder hacerle un segundo disparo que fuera de blanco seguro.

En efecto, el guarda comenzó a ver de donde había partido el tiro y cuando se encontraba a pocos pasos de los matojos, donde estaba el cazador, éste disparó, hiriendo en el pecho a Antonio.

Este a su vez le disparó su carabina y El Cerrubille contestó con su escopeta cambiándose entre ambos varios disparos de los que resultó muerto el cazador furtivo.

El lugar del suceso se personó el juzgado ordenando el levantamiento del cadáver y comenzando a instruir la oportuna diligencias.

El herido ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios, en estado gravísimo.

Los funcionarios de Hacienda

En la reunión celebrada en Madrid el domingo 12 del corriente, por los funcionarios de Hacienda, se acordó, hacer gestiones en favor de las aspiraciones siguientes:

Primera.—La derogación de la Real orden de 13 de Marzo último, que regula la colocación de los individuos del Cuerpo de Contabilidad.

Segunda.—La creación del Cuerpo de Administración de la Hacienda pública, cerrando a piedra y lodo, para siempre, el acceso a él de funcionarios que no figuren en el actual escalafón general; regulando la provisión de vacantes entre los individuos que lo forman, de modo que, a la antigüedad y el estímulo motive únicamente los ascensos, sin perjuicio de especializar los diferentes ramos o servicios que abraza la Administración, suprimiendo al mismo tiempo los sueldos inferiores a 1.500 pesetas, y declarando, a la vez, abonables a los efectos de los haberes pasivos, los años de servicio de los aspirantes a oficial.

H las señoras Se halla en ésta el representante de los grandes almacenes de El Louvre, de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos, vestidos, blusas, ropa blanca y toda clase de artículos. Se hospeda en el hotel Inglaterra.

Demografía

Defunciones ocurridas en Granada durante el mes de Marzo: Tifus, 2; sarampión, 1; tuberculosis pulmonar, 7; otras tuberculosis, 6; sífilis, 1; cáncer, 5; meningitis, 6; congestión cerebral, 16; enfermedades del corazón, 26; bronquitis, 6; ídem crónica, 10; neumonía, 21; diarrea, 18; hernias, 4; nefritis, 6; septicemia puerperal, 2; debilidad congénita, 16; debilidad senil, 4; muertes violentas, 7; otras enfermedades, 20. Total, 181 varones, 101 y hembras, 80.

Nacimientos: legítimos, 84 varones y 69 hembras; ilegítimos, 14 varones y 12 hembras. Total, 179. Nacidos muertos, 20. Matrimonios, 43.

Presentense

En Quintas deben presentarse José Valle Hidalgo y Encarnación Castilla Tamayo.

Mutualidad escolar

El general Marvá ha telegrafado al Gobernador mostrando su gratitud hacia el Ayuntamiento y la Diputación por el apoyo que han prometido a la Mutualidad escolar.

El alcalde de Loja D. Antonio Espejo ha escrito al señor Teñón anunciándole que vendrá a la reunión de alcaldes en compañía de todos los del distrito por ser entusiasta de tan plausible proyecto.

Mutualidad escolar

El miércoles próximo tendrá lugar una reunión, a la cual asistirán los maestros públicos y privados para dar cuenta de los trabajos que han efectuado.

Oposiciones a Notarías

Ayer a las cuatro en punto de la tarde, constituyóse en el local de esta Audiencia Territorial el tribunal, cuyos nombres conocen nuestros lectores para continuar los ejercicios de oposición a las Notarías vacantes. Acuerdan los opositores: Número 43, D. Ramón O'Callaghan Villanova. Número 69, D. José de Castro Galán.

Los que figuran en lista con los números, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 59, no se presentaron.

El tribunal declaró a los dos referidos opositores aptos para pasar al segundo ejercicio calificándolos del modo siguiente: Señor O'Callaghan con 338 puntos. Señor Castro Galán con 344 puntos.

Los ejercicios continuarán el día 27 del actual a las cuatro de la tarde.

Molina de Haro

La Comisión organizadora del almuerzo en obsequio del joven escultor participa a los señores que se han adherido, que dicho acto se celebrará en el carmen conocido por Tres y Medio, mañana a las doce la misma.

Información oficial

Pagos en la Hacienda Hoy se abonarán libramientos a don Antonio Morrell, D. Eduardo Sánchez Sold, D. Felipe Campos de los Reyes, D.ª Vicenta Carrillo, D.ª Catalina Martínez y depositario pagador.

Un hombre muerto y otro herido

El guarda jurado de las propiedades del Duque de Gor, en Caparacena, Antonio Milena Nieva, de treinta años, venía persiguiendo desde hace algún tiempo al cazador furtivo conocido por El Cerrubille.

El día 21 del actual el guarda lo denunció a las autoridades y El Cerrubille para vengarse de su delator se escondió en la madrugada de ayer en el lugar conocido por los Tajos del Cortijo de Silva, propiedad del referido Duque.

Cuando observó que el guarda se acercaba, disparó un tiro, para que aquel se aproximara más al ruido, y así poder hacerle un segundo disparo que fuera de blanco seguro.

En efecto, el guarda comenzó a ver de donde había partido el tiro y cuando se encontraba a pocos pasos de los matojos, donde estaba el cazador, éste disparó, hiriendo en el pecho a Antonio.

Este a su vez le disparó su carabina y El Cerrubille contestó con su escopeta cambiándose entre ambos varios disparos de los que resultó muerto el cazador furtivo.

El lugar del suceso se personó el juzgado ordenando el levantamiento del cadáver y comenzando a instruir la oportuna diligencias.

El herido ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios, en estado gravísimo.

Los funcionarios de Hacienda

En la reunión celebrada en Madrid el domingo 12 del corriente, por los funcionarios de Hacienda, se acordó, hacer gestiones en favor de las aspiraciones siguientes:

Primera.—La derogación de la Real orden de 13 de Marzo último, que regula la colocación de los individuos del Cuerpo de Contabilidad.

Segunda.—La creación del Cuerpo de Administración de la Hacienda pública, cerrando a piedra y lodo, para siempre, el acceso a él de funcionarios que no figuren en el actual escalafón general; regulando la provisión de vacantes entre los individuos que lo forman, de modo que, a la antigüedad y el estímulo motive únicamente los ascensos, sin perjuicio de especializar los diferentes ramos o servicios que abraza la Administración, suprimiendo al mismo tiempo los sueldos inferiores a 1.500 pesetas, y declarando, a la vez, abonables a los efectos de los haberes pasivos, los años de servicio de los aspirantes a oficial.

H las señoras Se halla en ésta el representante de los grandes almacenes de El Louvre, de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos, vestidos, blusas, ropa blanca y toda clase de artículos. Se hospeda en el hotel Inglaterra.

Demografía

Defunciones ocurridas en Granada durante el mes de Marzo: Tifus, 2; sarampión, 1; tuberculosis pulmonar, 7; otras tuberculosis, 6; sífilis, 1; cáncer, 5; meningitis, 6; congestión cerebral, 16; enfermedades del corazón, 26; bronquitis, 6; ídem crónica, 10; neumonía, 21; diarrea, 18; hernias, 4; nefritis, 6; septicemia puerperal, 2; debilidad congénita, 16; debilidad senil, 4; muertes violentas, 7; otras enfermedades, 20. Total, 181 varones, 101 y hembras, 80.

Nacimientos: legítimos, 84 varones y 69 hembras; ilegítimos, 14 varones y 12 hembras. Total, 179. Nacidos muertos, 20. Matrimonios, 43.

Presentense

En Quintas deben presentarse José Valle Hidalgo y Encarnación Castilla Tamayo.

Mutualidad escolar

El general Marvá ha telegrafado al Gobernador mostrando su gratitud hacia el Ayuntamiento y la Diputación por el apoyo que han prometido a la Mutualidad escolar.

El alcalde de Loja D. Antonio Espejo ha escrito al señor Teñón anunciándole que vendrá a la reunión de alcaldes en compañía de todos los del distrito por ser entusiasta de tan plausible proyecto.

Mutualidad escolar

El miércoles próximo tendrá lugar una reunión, a la cual asistirán los maestros públicos y privados para dar cuenta de los trabajos que han efectuado.

Oposiciones a Notarías

Ayer a las cuatro en punto de la tarde, constituyóse en el local de esta Audiencia Territorial el tribunal, cuyos nombres conocen nuestros lectores para continuar los ejercicios de oposición a las Notarías vacantes. Acuerdan los opositores: Número 43, D. Ramón O'Callaghan Villanova. Número 69, D. José de Castro Galán.

Los que figuran en lista con los números, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57 y 59, no se presentaron.

El tribunal declaró a los dos referidos opositores aptos para pasar al segundo ejercicio calificándolos del modo siguiente: Señor O'Callaghan con 338 puntos. Señor Castro Galán con 344 puntos.

Los ejercicios continuarán el día 27 del actual a las cuatro de la tarde.

Molina de Haro

La Comisión organizadora del almuerzo en obsequio del joven escultor participa a los señores que se han adherido, que dicho acto se celebrará en el carmen conocido por Tres y Medio, mañana a las doce la misma.

Información oficial

Pagos en la Hacienda Hoy se abonarán libramientos a don Antonio Morrell, D. Eduardo Sánchez Sold, D. Felipe Campos de los Reyes, D.ª Vicenta Carrillo, D.ª Catalina Martínez y depositario pagador.

Un hombre muerto y otro herido

El guarda jurado de las propiedades del Duque de Gor, en Caparacena, Antonio Milena Nieva, de treinta años, venía persiguiendo desde hace algún tiempo al cazador furtivo conocido por El Cerrubille.

El día 21 del actual el guarda lo denunció a las autoridades y El Cerrubille para vengarse de su delator se escondió en la madrugada de ayer en el lugar conocido por los Tajos del Cortijo de Silva, propiedad del referido Duque.

Cuando observó que el guarda se acercaba, disparó un tiro, para que aquel se aproximara más al ruido, y así poder hacerle un segundo disparo que fuera de blanco seguro.

En efecto, el guarda comenzó a ver de donde había partido el tiro y cuando se encontraba a pocos pasos de los matojos, donde estaba el cazador, éste disparó, hiriendo en el pecho a Antonio.

Este a su vez le disparó su carabina y El Cerrubille contestó con su escopeta cambiándose entre ambos varios disparos de los que resultó muerto el cazador furtivo.

El lugar del suceso se personó el juzgado ordenando el levantamiento del cadáver y comenzando a instruir la oportuna diligencias.

El herido ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios, en estado gravísimo.

Asombrosa producción de maíz

Un distinguido agricultor extremeño, don Primitivo Torres, obtuvo en sus fincas de Torre de Don Miguel (Cáceres) la asombrosa producción de 8.800 kilos de maíz (117 hectólitros) por hectárea rendimiento que supera a todos los hasta hoy conocidos, pues se citan como los más elevados los que se producen en las buenas tierras de regadío del Milán y del Piemonte (Italia) donde no pasan de 60 hectólitros.

¿Cómo consiguió el señor Torres una cosecha tan fabulosa? Pues sencillamente, abonando bien el suelo, según puede verse por los siguientes cifras: Estercoló un campo a razón de 27.690 kilogramos por hectárea, dividiéndolo después en tres parcelas iguales, cuya fertilización complementó del modo que sigue:

Primera parcela.—Sin abono químico. Segunda parcela.—Con 250 kilogramos de superfosfato de 18/20 y 120 de nitrato de sosa, por hectárea.

Tercera parcela.—Como la segunda, más 120 kilos de sulfato de potasa. Los rendimientos obtenidos fueron los siguientes por hectárea: Primera parcela.—Con estiércol 4.800 kilogramos de grano Segunda parcela.—Con estiércol, superfosfato y nitrato 7.200

Tercera parcela.—Con estiércol, superfosfato, nitrato y sulfato de potasa. 8.800

Las anteriores cifras no necesitan comentarios, siendo sólo de desear que el señor Torres tenga muchos imitadores en nuestro país. El rendimiento de la tercera parcela viene a confirmar las observaciones hechas en los Estados Unidos, de las que resulta que la paja es la sustancia fertilizante más útil para el maíz.

La guerra yankee mejicana

Según noticias

nado diez kilómetros, siguiendo las líneas férreas, pero no han encontrado a los mejicanos.

Desembarco

El almirante yankee Fletcher ha desembarcado en Veracruz y ha establecido su cuartel general en la Escuela naval.

Episodios de la ocupación

Empiezan a conocerse episodios de la toma de Veracruz.

La lucha se encarnizó frente a la Academia naval, donde se refugiaron algunos soldados y policías fugitivos.

Un destacamento yankee llegó a aquel lugar, siendo recibido con una descarga cerrada.

Cuarenta cayeron muertos o heridos. La agresión les sorprendió, impidiéndoles desplegar.

Los yankees quedaron formando una masa compacta, ofreciendo un blanco admirable.

Los oficiales americanos ordenaron refugiarse en las casas inmediatas.

Los yankees sitiaron la Academia, sosteniéndose por ambas partes un tiroteo vivísimo.

A vista de que se prolongaba el combate, se ordenó a los navios bombardear.

Los ocupantes se resistieron heroicamente.

Los cañones derrumbaron la techumbre de la Escuela y algunas paredes, inutilizando a la mayoría de los combatientes.

Los yankees asaltaron después el edificio, donde sólo encontraron, entre las ruinas, algunos ex presidiarios, a quienes había libertado el general Maas a condición de que se batieran contra los invasores.

Los restantes defensores habían muerto.

Hasta anochecido no consiguieron los yankees apoderarse de la plaza.

Sobre Méjico

Los yankees han desembarcado en Veracruz un verdadero ejército, suponiéndose que preparan la marcha sobre Méjico.

Próxima batalla

El general Pancho Villa ha marchado a la ciudad de Juárez con su Estado Mayor.

Le siguen varios trenes, llevando millares de hombres.

Villa se ha encargado de sostener la campaña en el Norte contra los yankees.

Se han puesto a sus órdenes todos los jefes de las fuerzas huertistas que operaban en el Norte de Méjico.

Villa es actualmente generalísimo del ejército, donde se han unido todos los mejicanos.

Incesantemente llegan a Juárez prisioneros pidiendo armas y municiones y sentando plaza en el ejército de Villa.

Se hacen grandes preparativos. Los yankees se hallan al otro lado de río Grande.

Se cree que intentarán brevemente un golpe de mano sobre Juárez y en tal caso se librará una batalla formidabile.

Fortificaciones

La guarnición de Puebla realiza grandes trabajos de fortificación.

También se hacen en Orizaba, temiendo que los yankees ataquen ambos puntos.

Concentración

El general Huerta ha ordenado que se concentren en Pachuca y Orizaba todas las tropas disponibles.

Yankees perdidos

Se ignora donde se hallen trescientas familias que salieron ayer de la capital de Méjico en tren especial.

La mayoría eran yankees.

Se teme que los mejicanos hayan cometido algún atentado en la vía férrea, apoderándose de los yankees para vengarse.

Varias luchas

Un hotel de Veracruz, donde servían algunos camareros yankees, lo asaltaron un grupo de mejicanos, los cuales dispararon muchos tiros, hiriendo y matando a bastantes personas.

Al enterarse los oficiales yankees asaltaron también el hotel, donde mataron seis mejicanos.

Muchos soldados yankees resultaron heridos.

La tranquilidad en Veracruz, es aparente.

De vez en cuando suenan algunos disparos sueltos, pero la lucha no se generaliza.

Los yankees reconocen el valor de los mejicanos.

Se ha dado el caso, de que grupos de soldados han avanzado por el muelle a pecho descubierto, contestando con sus fusiles a los cañones que disparaba la flota americana, y logrando herir a algunos oficiales y marineros que estaban a bordo.

A su consulado

En el consulado inglés de Veracruz, se han reunido cincuenta familias británicas.

El patriotismo se desborda

El movimiento patriótico que se observa en todo Méjico, es avasallador.

Incesantemente se celebran manifestaciones tumultuosas, llevando banderas. Los manifestantes vitorean al presidente Huerta.

Las casas de banca de Méjico han manifestado al Gobierno, que ponen sus fondos al servicio de la Patria.

Todos los aristócratas mejicanos han ofrecido sus automóviles, coches y caballos, para que los utilice el ejército.

Las mujeres se alistan como enfermeras.

Los voluntarios suman bastantes millares.

Muchos que luchaban en el campo rebelde se han apresurado a ponerse a las órdenes de Huerta.

Jamás se ha visto un movimiento tan espontáneo y general.

El Parlamento ha aprobado un voto de gracias al presidente Huerta, por los esfuerzos que realiza para defender el honor nacional.

En Tampico reina un enorme entusiasmo, que ha aumentado al ver aparecer trece navios americanos.

El pueblo se armó inmediatamente, dando vivas a la patria.

Mandan estos mejicanos el general Zaragoza y un hermano de Carranza.

Salida

En el puerto de Tampico embarcan constantemente yankees, que huyen de Méjico.

Ninguno sufrió el menor daño. Ayer salieron 1.200.

Buenos oficios

La Legación inglesa en Méjico, ha recibido un telegrama de su embajador en Washington, encargándole que efectúe negociaciones diplomáticas, encaminadas a solucionar el conflicto pacíficamente.

Ningún resultado positivo se espera de semejante negociación.

Protección de un puente

Comunican de El Paso, que un escuadrón de caballería, un batallón de infantería y una batería han marchado a custodiar el puente internacional.

Tropas yankees

El cañonero Progreso ha llegado a Veracruz, llevando quinientos soldados pertenecientes a las fuerzas de desembarco.

Procedentes de Galveston se espera una brigada de infantería y otra de artillería, destinadas también a Veracruz.

Tres regimientos de infantería yankee han marchado a la frontera Norte.

Desórdenes en Méjico

En Washington se han recibido telegramas del secretario de la embajada yankee en Méjico diciendo, que han estallado desórdenes en la capital contra los súbditos americanos.

Pide que se envíen fuerzas para evitar que sean víctimas de las turbas.

Los mandos yankees

El almirante Bagber ha tomado el mando de la escuadra, porque Fletcher se ha encargado de las operaciones de tierra.

Con objeto de apoderarse de los puentes de la vía férrea de Veracruz ha pedido fuerzas de infantería y artillería de campaña, que ayuden a los marinos.

Los archivos de la Legación

Los Estados Unidos han enviado los archivos de su Legación en Méjico a la Legación del Brasil.

Marcha del embajador

El ministro yankee en Méjico saldrá hoy viernes, con el personal de la Legación en un tren especial con escolta militar, que le acompañará hasta Veracruz.

El presidente Huerta le ha invitado cordialmente a asistir a la boda de una hija suya, que se verificará hoy.

Informes oficiales

El ministro de Estado, marqués de Lema, ha declarado, que los informes oficiales recibidos de Méjico confirman, que los Estados Unidos han puesto en vigor la prohibición de exportar armas a la República mejicana.

Añaden los informes, que se ha realizado la unión de constitucionalistas y federales para combatir a los yankees.

Más fuerzas

Un despacho de Washington dice, que cinco mil hombres han marchado a Veracruz, mandados por el general Fulsteon.

Los desaparecidos

El almirante Fultcher telegrafía a Washington participando, que han llegado a Veracruz, procedentes de Méjico, trescientos extranjeros y trescientos americanos en tren especial.

Declaran, que la situación de los yankees residentes en la capital es muy crítica.

Aseguran, que los turbas han pisoteado la bandera yankee.

Un ataque

Varios cruceros norteamericanos han marchado a Ensenada, donde los mejicanos han atacado a los yankees.

La información presidencial

Madrid 24

El señor Dato, al recibir hoy a los periodistas, les manifestó que el ministro de Fomento sigue mejorando, con los médicos dice que la convalecencia sea rápida.

Dió la noticia de haber despachado hoy con el Rey el ministro de Instrucción pública.

Añadió, que al despachar él le informó el Monarca de la visita que hizo ayer a la Exposición de los exploradores de España, para cuyas instalaciones tuvo grandes elogios.

Me anunció—dijo el señor Dato—que esta noche asistirá a la función que se da en el Real a beneficio de los exploradores y que el domingo irá al Pardo para revisarlos.

El lunes o martes recibirá el Rey en audiencia a los turistas italianos, por figurar entre ellos personas distinguidísimas, incluso varios ex ministros del Gabinete Giolitti.

De Méjico dijo el presidente que carece de nuevas noticias, pues las últimas enviadas por el comandante del crucero Carlos V solamente dan cuenta de la toma de Veracruz por los yankees.

Dijo que había conferenciado con el marqués de Lema, quien tampoco tenía ninguna nueva noticia de Méjico.

El Consejo de ministros anunciado para mañana se celebrará a las once de la misma en el ministerio de la Gobernación.

Espero—dijo el señor Dato—que en esta reunión quedarán aprobados los proyectos de Marina.

Un periodista recordó al Presidente que el día dos de Mayo era el indicado para celebrar, como el año anterior, la fiesta de las flores.

Le preguntó si había el propósito de organizarla este año y si se tenía noticia del paradero de la cantidad recaudada el año pasado.

El señor Dato contestó:—El dinero existe. Este asunto está algo embrollado y sobre él preguntaré al señor Sánchez Guerra para conocerlo perfectamente.

Antes de celebrar la fiesta este año, sería muy conveniente dar cuenta al público de la situación en que se encuentran los fondos recaudados, pues no haciéndose así se retraerán los madrileños, resultando la fiesta un completo fracaso.

Ignoro—terminó—si el dinero está en poder del ministro de la Gobernación, o si alguna parte ha sido destinado a determinado hospital, pero yo me informaré debidamente.

Notas políticas

Madrid 24

Prieto y el Mensaje

El señor García Prieto ha confirmado su propósito de consumir un turno para las lusiones, en la discusión del mensaje.

Los conservadores disidentes. Parece, que los senadores conservadores disidentes, se reducen a 18.

Se limitarán a abstenerse en la votación del Mensaje, como medio suave de oposición.

Los catalanistas

Los catalanistas se proponen plantear en el Senado el problema de Cataluña, aprovechando la discusión del Mensaje.

Si no se concede delegaciones a la mancomunidad, considerándose de-fraudados, escarican la idea de retirarse ruidosamente del Senado.

Firma del Rey

Hoy han sido firmadas por el Rey, las disposiciones siguientes: De Fomento.—Autorizando la subasta de las obras de los muelles nuevos y antepuerto de Alicante.

Idem para adquirir llaves para las computas de los pantanos de Alfonso XIII y Talavá.

De Instrucción pública.—Reformando el patronato nacional de la Escuela de sordomudos.

Autorizando al ministro, para adquirir un local con destino a la Escuela Central de Comercio.

Romanones satisfecho

Ha regresado el conde de Romanones.

Viene muy satisfecho de su excursión a Valencia.

Lo que dice Besada

Interrogado el señor González Besada sobre la constitución del Congreso ha dicho, que todos los dictámenes de actos pendientes de discusión figuran en el orden del día.

Ha añadido, que confía en que se aprobarán mañana, para que se constituya la Cámara el lunes.

La responsabilidad de la tardanza—dijo—corresponde únicamente a los diputados que prolongan la discusión.

Deducciones de una discusión. El señor Villanueva, hablando de la discusión de actos ha dicho, que el resultado estaba previsto, pero que los debates no son estériles, pues además de revelarse lo ocurrido en las elecciones sirven

para que conozca el país los procedimientos que ha empleado el Gobierno para obtener una escasa minoría.

Respecto a la unión de los conservadores ha dicho que ha podido apreciar el movimiento de aproximación, pero que difícilmente que la fusión de los elementos disidentes esté próxima como algunos suponen.

La constitución del Congreso

El señor González Besada consultará mañana a los jefes de las minorías para buscar una fórmula mediante la cual termine mañana mismo la discusión de las actas y pueda el lunes constituirse el Congreso.

Reunión de liberales

En el Senado se ha reunido la minoría liberal de dicha Cámara bajo la presidencia del conde de Romanones.

Han concurrido 38 senadores. A pesar de hallarse en el Senado no ha asistido el general Weyler.

Entre los asistentes estaba el señor Carracido, que no figuraba hasta ahora en la minoría.

El conde de Romanones expuso la necesidad y conveniencia de mantener cordialidad de relaciones con el partido conservador y ayudarle cuanto sea preciso, sin perjuicio de mantener íntegro el partido liberal.

Respecto a las relaciones parlamentarias con la minoría democrática, manifestó que procedía atemperarse a su conducta, tendiendo a la cordialidad y no ahondando las diferencias.

Con los reformistas se sostendrán relaciones de consideración y cortesía.

Expuso también la necesidad de presentar una enmienda al Mensaje que se refiera principalmente a las relaciones que el Gobierno liberal mantuvo con el Vaticano, procurando las soluciones deseadas sobre el matrimonio civil, Asociaciones religiosas y secularización de los cementerios.

Habló de la imperiosa urgencia de facilitar la aprobación de los presupuestos para que rijan a primer de Enero.

Se promoverá un debate aparte sobre Marruecos.

Después del Conde hablaron los señores Amós Salvador y Calvetón.

Este manifestó que la enmienda al Mensaje debía abarcar los problemas de Fomento e Instrucción, sin olvidar las mancomunidades que han sido planteadas por decreto.

El señor Rosel expuso su situación especial como senador por Barcelona.

Los señores Rojo y Mestre hablaron sobre las mancomunidades; el barón de Sacrolirio sobre las relaciones internacionales y el señor Auñón sobre la reorganización de la escuadra.

Se acordó que la enmienda, en lo que se refiera al Vaticano sostenga la política del anterior Gobierno e igualmente en las cuestiones de Instrucción y Hacienda.

Dicha enmienda se presentará mañana, pero se ignora quién la apoyará.

Calculaba el conde de Romanones, que el dictamen del Mensaje, no se votará hasta fin de la semana próxima.

Al terminar la reunión entre senadores presentes y adheridos, sumaban 77.

Debate político

Toda la tarde han meditado en la A. ta Cámara, reuniones y conferencias.

Hay la impresión, de que los primeros chapuzos del debate político, surgen mañana con motivo de la discusión del acta de la Universidad de Valencia, a la que seguirá el acta de Logroño. En ambas batallas intereses de las dos fracciones liberales.

La expectación es grande. El conde de Romanones ha dirigido un besalamano a los liberales para que voten el acta de Valencia.

El debate del Mensaje

Los señores Dato y Bergamín ha celebrado conferencias con diversos jefes de grupo del Senado y con el general Azcárraga sobre la discusión del Mensaje y la distribución de turnos.

El Sr. Dato cree, que el recuento de votos que se haga en la votación del Mensaje marcará claramente las fuerzas de que dispone el Gobierno.

Irreductibles

La comisión de actas del Senado se han reunido mostrándose irreductibles las minorías.

Las Cortes

Madrid 24

Senado

Preside el general Azcárraga. La concurrencia de senadores es escasa.

Aprobada el acta, el marqués de la Cortina ruega al ministro de Instrucción pública que despache el expediente de obras de repa-

ración de la Catedral de León, librándose las cantidades presupuestadas para ellas.

El señor Bergamín lo ofrece.

El señor Royo Villanova, pronuncia muy elocuentes palabras para pedir al ministro de la Guerra que no se traslade a Carabanchel el Colegio de Santiago de huérfanos de Caballería que está en Valladolid.

El señor Echagüe justifica el traslado del colegio porque las niñas no reciben de las monjas de mínimas la necesaria atención y educación.

El señor Royo defiende a las niñas.

El ministro de la Guerra le replica, que el traslado lo han pedido los mismos oficiales del Armá.

Se entra en el orden del día. Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

Congreso

Poco después de la hora reglamentaria, declara abierta la sesión el señor González B. side.

Leída y aprobada el acta se proclaman varios diputados.

Continúa la discusión del acta de Vélez Málaga.

El candidato proclamado, don Luis Alvarado, defiende la elección y niega las coacciones que denunció ayer el Sr. Giner de los Ríos.

Afirma que, triunfó porque los conservadores han secudido la apatía.

Rectifica el Sr. Giner de los Ríos, quien insiste en que hubo coacciones.

Dice que el juez municipal rompió una urna y atacó a la casa Larios que representa la injusticia y la inmoralidad.

Niega que las turbas mataran a ningún civil. En Benagilón hirieron a uno, después que los civiles habían matado a cuatro paisanos.

El ministro de la Gobernación defiende a los conservadores malagueños.

Se aprueba el dictamen. Se discute el acta de Torrox.

El Sr. Ortega G. sset impugna el dictamen del Supremo, en el que se propone la proclamación del marqués de Larios que apreciaba derrotado.

Dice el orador, que en un meeting le amenazaron con un revólver.

Termina atacando al marqués de Larios, de quien dice que es rey, que tiene hasta Consejo de ministros.

D. Modesto Escobar, candidato derrotado, combate también el dictamen.

El Sr. La Cerva defiende al marqués de Larios, negando las coacciones y los atropellos y diciendo que desde hace tiempo se le combate sistemáticamente.

Nominalmente, por 129 votos contra 6 se aprueba el informe.

Se aprueban otros sin debate. El Sr. Azcárate impugna el informe del acta de G. z lema.

Le contesta el señor Sánchez Guerra y se aprueba.

Se discute el informe del acta de Seo de Urgel, en el que se propone el castigo del distrito.

Lo impugna el señor Merino, denunciando compra de votos.

Pide, que aunque se apruebe hoy el castigo, se levante mañana.

Ataca los procedimientos electorales del señor Sánchez Guerra y dice que la única condición para ser candidato era la de ser rico. (Grandes rumores).

Le contesta el señor Sánchez Guerra, quien dice que el Gobierno no será obstáculo a las reformas que se estimen necesarias en la ley.

Respecto al castigo del distrito, manifiesta que si después de presentarse la propuesta correspondiente la Cámara acuerda que se levante, se levantará, de lo contrario seguirá castigado.

En cuanto al delegado procesado, dice que el Gobierno no responde de esos cargos.

Pregunta al señor Merino si responde de la sangre vertida en las elecciones que él dirigió.

El señor Merino insiste en defender las elecciones de 1910.

El señor Garriga pide que subsista el dictamen del Supremo.

Se aprueba el informe.

Se discute el dictamen de Sabadell, impugnándolo el señor Azcárate.

Dice éste, que hubo escandalosa compra de votos y soborno.

La diferencia entre el vencedor y el vencido ha sido de 200 votos y por lo tanto valía la pena de que el Supremo hubiera comprobado la compra de votos.

Le contesta el señor Ruano, quien niega la compra de sufragios.

Rectifican ambos, se aprueba el dictamen y se levanta la sesión.

España en Marruecos

Madrid 24

Noticias oficiales

Un despacho oficial de Tetuán dice, que las baterías de Lauzien han disparado contra Aouzar, Zaidma, Bencarrich y Buselhal.

Las baterías del campamento han batido este último poblado.

Las noticias oficiales de Ceuta, Larache y Melilla, dicen que no ocurre novedad.

Información Marítima

BUQUE DE MAR

Valores del Estado

Interior fin corriente. 79,30 79,45

fin próximo. 79,40 80,00

contado serie F. 79,35 79,45

E. 79,70 79,75

D. 80,50 80,60

C. 81,80 81,90

P. 80,00 82,70

A. 2,00 83,00

CH. 84,00 84,00

Amortizable 5 por 100. 80,00 100,35

serie F. 100,35 100,40

E. 100,50 10

Cartera de un Ocho

Señalamientos para hoy Sala de lo Criminal.—Sección primera. Juicio oral sobre lesiones del juzgado de Guadix, contra Mariano Rodríguez Cobo.—Abogado, señor Rodríguez Contreras; procurador, señor Martín; secretaria del señor Valverde.

Crónica Religiosa

Santos del día.—San Marcos, evangelista y San Amado. Liturgia.—La misa y oficio divino son de San Marcos, evangelista, con rito doble de segunda clase y color encarnado. Jubileo perpetuo.—En la Capilla Real Nuestra Señora de las Angustias, Escuelas del Sagrado Corazón y en las Misiones de María Inmaculada (Callejón de López Argüeta).

ocho, ocho y media y nueve.—En la Capilla Real, a las ocho y media.—En San Andrés, San Ildefonso, San Matías y San José, a las ocho.—En el Seminario, a las siete.—En Santa Paula, a las siete y media.—En San Pedro, a las ocho.—En la Magdalena, las Capuchinas y Sagrado Corazón de Jesús, hay misas de media hora, desde las siete hasta las diez de la mañana.—En la Colegiata, las Angustias, San Juan de los Reyes y Dios, a las siete y media de la mañana.

Misa cantada.—En la Capilla Real y Catedral, a las nueve menos cuarto de la mañana. En San Pedro, a las nueve. En San José, a las nueve. En el Seminario, San Justo, la Magdalena y San Pedro. Novenas.—A la Virgen de la Fe, en San Antón, a las seis de la tarde, con sermón. A la Divina Pastora, en los Capuchinos, a las cinco y media, predicando el padre Fermín del Castillo.

En honor de San José

En San Juan de Dios

En honor de San José de la Montaña se celebrará una novena en San Juan de Dios, que comenzará hoy a las seis y media de la tarde, predicando toda ella don José María Martín López, coadjutor de San Pedro.

En San Antón

La setena que usualmente se celebra en esta iglesia en honor de San José, dará comienzo el 27 del corriente a las seis de la tarde, en la siguiente forma: Exposición de S. D. M., estación, rosario, sermón, oficio de la setena, salve, letanía y reserva. Predicará los siguientes señores: 27 de Abril y 10 de Mayo, D. José Fernández Arcoya.

En los Hospitales

En los días 24, 25 y 26 del corriente celebrase en los Hospitales (Agustinos), un triduo a la Virgen del Buen Consejo en la siguiente forma: Por la mañana, a las ocho y media, misa cantada en el altar de la Virgen.

R San Francisco

En la iglesia de San Antón, celebrará la orden tercera de San Francisco de Asís, sus ejercicios mensuales, el domingo 26 en la forma que se expresa: La comunión general será por la mañana, a las ocho.

Peregrinación teresiana

Con motivo del tercer centenario de la beatificación de Santa Teresa de Jesús, S. S. Pío X ha concedido a los fieles de la peregrinación teresiana nacional varias gracias espirituales, entre ellas indulgencia plenaria en toda España en todas las iglesias capillas y oratorios semipúblicos el 24 y 26 de mayo.

sias, capillas y oratorios de Carmelitas de su orden tercera, teresianas y Centros de propaganda e inscripción de las peregrinaciones. Con motivo de este centenario, mañana habrá solemnes cultos en la iglesia de Carmelitas Cañadas. Por la mañana, a las ocho y media, misa cantada solemne, oficiando padres carmelitas, y por la tarde, a la oración, sermón, salve y letanía.

BOLETÍN DEL DÍA

SECCION DE MERCADOS

Alhóndiga de granos Granada 23 de Abril de 1914 Trigo.—Sobrante anterior, 1188 quintales métricos.—Entrada, 43.—Total existente, 1231.—Se vendieron 73 quintales, a precio de 24,09 a 35,22 pesetas.—Sobrante, 1158 quintales. Cebada, de 24,24 a 25,75 pesetas, quintal. Habas, de 28,26 a 29,24 id. id. Maíz, de 21,81 a 22,72. El precio del trigo osciló entre 15,00 a 15,50.

Habichuelas, a 45 pesetas los 100 ídem (a 27 pesetas fanega.) Garbanzos, de 45,50 a 59,30 pesetas los 100 ídem (a 29 a 34 pesetas fanega.) Semilla de remolacha, marca Wokanka, a 1,50 pesetas kilo, en sacos de 50 ídem. Semilla de remolacha, marca Scribeber, a 1,30 pesetas el kilo, en sacos de 50 ídem. Inagre a 34 pesetas los 100 ídem (a 16 reales arroba de 11 y 11 ídem. Aceites a 97,30 pesetas los 100 kilos, (a 45 reales arroba. Supersafoto holandés oscuro 18/20, en sacos de 75 kilos a 9,75 pesetas los 100 kilos. Cloruro de potasa graduación habitual en sacos de 100 kilogramos neto 26,95 pesetas.

Matadero Ayer se camaron en el Matadero 7 reses mayores, con peso de 1133 kilos, de 1,95 a 2,12 pesetas cada uno; 91 burreos, con 825, a 1,78.

CARTERA DE GRANADA

Beneficencia y Sanidad La Asociación de Caridad repartió ayer 1004 comidas. En el Asilo nocturno pernoctaron anteanoche 35 pobres.

SECCION DE ESPECTACULOS

Teatro Cervantes Gran Cine artístico, último modelo de 1914 de la renombrada casa Pathé. Función para hoy. Por la noche. Tres secciones, a las ocho, nueve y cuarto y diez y media. En la primera y tercera sección. 1.º—Sinfonía.

2.º—Ruinas de Tebas. 3.º—Travesuras de Bob. 4.º—Hazañas de Pepín. 5.º y 6.º—Nick Witor y el lago misterioso. En la segunda. 1.º—Sinfonía. 2.º—Sombreros de Kanito. 3.º—El baño a vapor. 4.º—Un drama en la frontera. 5.º y 6.º—El brujo de la selva, estreno. Precios.—Butaca, 2 pesetas; butaca, 0,50; entrada general, 0,15; paraiso, 0,10. Teatro Isabel la Católica Compañía dramática Rosario Pino Tournée de despedida Función para esta noche a las nueve. 1.º—Sinfonía. 2.º—El drama en tres actos, «La malquerida». Precios.—Butaca, 4 pesetas; butaca general, 1; paraiso, 0,75. Salón Regio Frente al parque de Bomberos Por la tarde, a las cinco y media, estreno de películas. Precios.—Butaca, 0,25 pesetas; butaca para niños, 0,15; entrada general, 0,10. Tres grandes secciones a las ocho y media, nueve y diez y tres cuartos. Cinematógrafo y variedades. En todas las secciones tomarán parte Clotilde Casteldor, estrella italo española y Les Jorlavalas. Todas las noches estreno de películas. Precios.—Butaca, 2 pesetas; butaca, 0,50; entrada general, 0,25. Cinematógrafo Lux Eden Gran Cinematógrafo situado en la Gran Vía. Por la noche. Función por secciones a las nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose películas y números de grande atracción y novedad. Precios.—Preferencia, 30 céntimos; entrada general, 15.

RESTAURANT del GRAN HOTEL PARIS = Gran Vía de Colón, 5

Se sirven cubiertos en sus magníficos comedores y a domicilio, a la carta y por abono, a los siguientes precios:

Table with columns for 'CUBIERTO DE CUATRO PESETAS' and 'CUBIERTO DE CINCO PESETAS'. It lists menu items like 'Tres platos de cocina', 'Pan', 'Vino', 'Postres' and their corresponding prices.

En su magnífico comedor capaz para 200 personas, se sirven banquetes, comidas familiares, bodas y desayunos de casamiento, a precios muy económicos.

Advertisement for 'NUEVA LAMPARA "OSRAM" de medio vatio'. It describes the lamp's features: 'Se construyen de 200 a 3.000 bujias, desde 30 a 240 voltios', 'Sirven indistintamente para corrientes continuas y alternas', 'Gran potencia luminica', 'Insuficiente consumo de corriente', 'Luz diáfana, completamente tranquila e higiénica', 'Instalación sencilla y económica', 'Larga vida', 'Gran resistencia. Insensible a toda trepidación'. It also mentions 'La lámpara "OSRAM" de medio vatio, sustituye con grandes ventajas a los arcos voltaicos y está indicado especialmente para calles, farolas, Teatros, Comercios, etc. etc.' and 'Armaduras especiales para interior e intemperie'. The distributor is 'LEON ORNSTEIN. - MADRID' with 'Mariana Fineda, núm. 5'.

Advertisement for 'Sociedad Española de Construcciones mecánicas'. Capital: 12.500.000 pesetas. 'Talleres de vagones en Berain (Guipúzcoa), de turbinas, maquinaria y calderería en Estero (Mines) y de construcciones en general, en Madrid, Gijón y Linares'. 'Domicilio social: Bilbao.—Oficina central, Prims, núm. 5.—Madrid'. 'La fábrica LA CONSTANCIA DE LINARES, perteneciente a esta Sociedad, y acaba de montarse de nuevo, dotada de los mayores perfeccionamientos y adelantos modernos; construye toda clase de maquinaria para minas, calderas de vapor y depósitos de todas clases, prensas hidráulicas para extracción de aceites, puentes, armaduras, vigas armadas, columnas y demás efectos para construcciones. La misma fábrica tiene un almacén completamente surtido de toda clase de hierros, aceros y demás efectos también para minas. Precios sin competencia'. 'Dirigida a D. Diego Caro del Castillo, Administrador, LA CONSTANCIA, (Arzapalos, 19 y 21, Teléfono 1149)'. 'PRESUPUESTOS - CATALOGOS PROYECTOS'. 'Vapores Corros Franceses DE LA Société Generale de Transports maritimes a vapeur'. 'Servicio fijo, rápido y directo los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino al BERSÉ, URUGUAY Y ARGENTINA'. 'Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos, FORMOSA, PAMPA, PARANÁ, FLATA, GALSA Y VALERIVA'. 'PLATA' 'Saldrá de Almería el 2 de Mayo de 1914 para Santos, Montevideo y Buenos Aires'. 'PAMPA' 'Saldrá de Almería el 12 de Mayo de 1914 para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires, con escala en Cádiz'. 'SALTA' 'Saldrá de Almería el 22 de Mayo de 1914 para Buenos Aires'. 'Estos vapores admitirán pasaje en Cámaras de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica y 4.ª clase, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa), para tomar el vapor de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 45 días'. 'Las Cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosas salones, alumbrado eléctrico y el trato es impecable. Para los de tercera clase comida a la Española'. 'A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que se igualen y ninguno que le supere. Sca de 11.500 toneladas y 20000 caballos de fuerza'. 'VIAJO ECONOMICO.—Para obtener plaza en estos vapores ciertos hay que solicitarla con tiempo'. 'Los manifestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, y estos, si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto. Para más informes, sus consignatarios: HEROS DE RICARDO JIME NEZ, S. en C.—Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA'.

Advertisement for 'Agua de Insalut' and 'Pan de Viena'. 'Agua de Insalut' is 'Reputada como la mejor de las aguas de mesa. Depositario en Granada, farmacia Cortés, Plaza Nueva'. 'Se vende la casa de la calle de la Gloria, número 2.—Para tratar con su dueño Plaza del Realejo, núm. 14'. 'Pan de Viena' 'El sabroso y esponjoso pan de Viena, se vende por piezas de cinco céntimos hasta veinte y cinco, a gusto del consumidor; se reparte dicho pan en tiendas, y se sirve a domicilio. Esta casa es la primera que empezó a elaborar dicho pan en Granada, y es el mejor que se elabora hasta el día.—Para encargos, calle de Molinos, núm. 56'. 'Taller de sastre' 'de Fernández, nández hijo.—Carrera de Genil, núm. 6. Esmeradísimo corte y confección en trajes a la medida.—Los que deseen vestir a la última moda, lo más nuevo y elegante, como los que prefieren el corte flamenco, lo más moderno acudir a esta casa, que a lo esmerado de sus trabajos un precios muy módicos'. 'Aguardientes anisados finos' 'de la acreditada casa de Nicolás Luque Nevajas DE RUTE Especialidad Anís Logroñés y Vinos de Francia. Para pedidos, Alhóndiga, 23 y Plaza de la Trinidad'. 'Alerta, peluqueros y barberos' 'En la tienda del Aguila, plaza de Bibarrambilla, núm. 14, se vende el mejor jabón higiénico para afeitarse.—Juan Casares Aguila.—Granada'. 'Taller de sastre' 'de Fernández, nández hijo.—Carrera de Genil, núm. 6. Esmeradísimo corte y confección en trajes a la medida.—Los que deseen vestir a la última moda, lo más nuevo y elegante, como los que prefieren el corte flamenco, todos deban acudir a esta casa, que a lo esmerado de sus trabajos un precios muy módicos'. 'Chaquetas, Coloniales y Ultramarinos' 'DE FRANCISCO NEGRETTE ORTEGA 61, Carrera de Genil, 61 Especialidad en jamones dulces y de la tierra'.

Advertisement for 'GRAN FÁBRICA DE PAN La Gloria'. 'CAMPO DEL PRÍNCIPE, 17.—TELÉFONO 135'. 'JOSÉ RAYA'. 'NUTRICION — HIGIENE — FACIL DIGESTION'. 'Qué beneficioso le sería a usted conocer estos tres puntos esenciales del pan. Esto es lo que pone a diario en manos del consumidor la panadería «La Gloria». Esta casa emplea las harinas de mejor panificación y las más alimenticias que se elaboran. Tiene obreros expertos y aparatos de los más prácticos que existen y sobre todo, gran interés en que llegue a manos del consumidor lo que debe ser buen pan. Clases que elabora esta casa: clase «Gloria 1.ª», lo más nutritivo e higiénico que se conoce en pan; personas padecidas del estómago prohibidas de comerlo, hoy comen de dicha clase todo cuanto necesitan con gran satisfacción. La clase «Gloria 1.ª» es lo más esponjoso, nutritivo, higiénico y de fácil digestión que se elabora. Su consumo es muy extenso. La clase «Gloria 2.ª», idéntico al de Alfacar, es lo más higiénico que se hace en dicha clase. Lo hay 1.ª y 2.ª. Hay gran error sobre la nutrición del pan: el 90 por 100 entienden por pan nutritivo el que más tiempo retiene el estómago y el que menos se come por ser de poco agrado, cuando es todo lo contrario. En otro lugar podrá usted apreciar lo que científico y práctico es pan, aun cuando esto no lo llamamos a manufacturero. Recordando se fijen en el sello del pan de esta casa, pues se vende muchísimo en despachos, bajo el buen nombre que éste goza. Se sirve a domicilio a todas horas'.

Advertisement for 'Empleos en Granada'. 'Para señoras y hombres, con sueldo y Comisiones, en venta y cobro de artículos muy conocidos y de bastante consumo. Los aspirantes han de ser mayores de edad, sin pasar de treinta y cinco años, y las señoras no pueden ser casadas. Intitil pretendir sin buenas referencias y fidejores personales o en su defecto una reducida garantía en efectivo. Escribese lista de Correos, Hoenicia 71.587 detallando circunstancias del aspirante y señas de su domicilio'. 'Servicio directo, sin escala, para pasajeros y carga, entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor "TINTORE"'. 'Salidas de Barcelona, miércoles, Llegadas a Almería, viernes. Salidas de Almería, sábados, Llegadas a Melilla, domingos. Salidas de Melilla, martes. Llegadas a Almería, miércoles. Salidas de Almería, miércoles, Llegadas a Barcelona, viernes. Consignatarios en Barcelona: Señores Domenech y Cera Hermanos Paseo de Colón, 17, y Merced, 20. Consignatarios en Melilla: Señores David y Melil, sucesores Melil y Levy. Consignatarios en Almería: Señores Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75 y 76. NOTA.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpedicionarios para hacer seguros a Barcelona y a Melilla las mercancías que se reciben del interior y viceversa. NOTA.—Los pajes de las estaciones de San Juan de los Rios, encargados de reexpedicionarios en Almería, consiguatarios de este vapor en Almería, que se reserve pasaje a Barcelona y a Melilla, a los viajeros que se soliciten, a los viajeros que se soliciten'.

Advertisement for 'Bazar de muebles' and 'Sombroterrería de Eduardo Es'. 'Bazar de muebles' 'de Antón Ortega Ramos, Mesones, 54, y Alhóndiga, 39.—Ática de colchones metálicos. Patente de invención n.º 42.116.—Solidez, elegancia, econ mía'. 'Sombroterrería de Eduardo Es' 'oribano.—Es peculiaridad en sombreros sevillanos de campo y para vestir.—Placeta del Santo Cristo, 4.—GRANADA'. 'Casa de campo' 'se alquila una en el campo alto de Fuñtor Vega con excelentes condiciones higiénicas, puede llegar a ella en coche en 15 minutos. Las llaves en la Casería de El Casado, inmediata a la misma'.

Advertisement for 'Anisosa' and 'Solución benedicta'. 'Anisosa' 'Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio purísimo y esencia de canela. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja: 0,50 pesetas. DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, S. BERNARDO, 11, MADRID. Venta: Principales farmacias y Droguerías'. 'Solución benedicta' 'de glicerofosfato de calcio con CROSCAL. Tuerculosos, estorpidos, asma, bronquitis y debilidad general.—Frasco, 2,50 pesetas. Servicio fijo semanal por los magníficos vapores españoles TUBIA Y FRANCOLI De la Línea Tintore Salidas de Almería todos los días, haciendo escala en Aguilés y Cartagena. Llegando a Granada al amanecer. Salidas de Orán para Almería todos los miércoles por la tarde, llegando a Almería al jueves al amanecer. Salidas de Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Jiménez, S. en C. Paseo del Príncipe, 75 y 76'.

Advertisement for 'VESTA' hair care product. 'HIGIENE del CABELLO'. 'Con el uso de este MARAVILLOSO PREPARADO desparecen para siempre las canas, se evita y desaparece la calvicie aunque sea antigua o debida a enfermedad, y se curan en absoluto todas las afecciones del cuero cabelludo. PROBADLO! En dos meses de tratamiento os convenceréis de la millagrosa eficacia de "VESTA". Pedid su frasco, precio 10 ptas. DEPOSITARIOS: Pérez, Martín y Comp, Alcalá, 9, Madrid. Representantes para España y Portugal: Albes, Ruizbarra y Compañía, Bailén, 47, 3.ª derecha, Madrid. Se sirven a provincias remitiendo el importe del frasco y coste de envío y franquicia'.

Advertisement for 'La Tinta se convierte en Oro' and 'A. Reyes Moreno'. 'La Tinta se convierte en Oro'. 'Para anuncios en todos los periódicos de España'. 'A. Reyes Moreno.—Madrid'. 'Presupuesto gratis a las casas que lo soliciten'. 'Abada, 3, 1.º MADRID'.